

SESION

DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de
antes de ayer, se mandó archivar un
ejemplar remitido por el Ministerio de
Hacienda, del arqueo verificado en la
caja de la Tesorería general en 7 del
corriente.

Se reservaron para las próximas Córtes: un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, con el expediente promovido por D. Manuel Marin, vecino de Málaga, en solicitud de permiso para rifar una montura de exquisito mérito, inventada y construida por el mismo; otro del de Hacienda con una reclamacion de Don Juan Alcover, sobre pago en metálico de la cantidad que se le adeuda por la Hacienda pública, resto de la contrata que celebró con la Direccion de provisiones de Cataluña de 1817; otro del mismo con el expediente promovido por el tesorero general de la Nacion, sobre si

debe ó no continuarse el pago de la pension vitalicia de 16.200 rs. anuales concedida á D. Calisto Rotí y mandada satisfacer en Francia; otro del de Guerra, trasladando el oficio con que se comunica al intendente general militar la concesion hecha por el Rey, con sujecion á la aprobacion de las Córtes, de un real de vellon diario por via de limosna en favor de Blas Rodriguez, soldado licenciado del primer regimiento de la extinguida Guardia Real de infantería, por haber quedado ciego, y otro del mismo, devolviendo informada una instancia documentada del teniente coronel graduado D. Pedro Sanchez de Clariana, en solicitud de que se le coloque en clase de teniente coronel efectivo y con la antigüedad de 2 de Noviembre de 1812.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados